

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-140317

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,044

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,044) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de declaratoria de desierto.
- II- Que en fecha 27 de febrero de 2017, se invitó a VETERINARIA MARIA AUXILIADORA, VETERINARIA SANTA TERESA, VETEXPRESS VETERINARIA, y VETERINARIA EL ARCA, además se subió a Comprasal; para el proceso LG-37/2017 CONTRATACION DE SERVICIOS VETERINARIOS, y en la fecha de recepción programada para el día 6 de marzo de 2017, no se recibieron ofertas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Declarar Desierto el proceso LG-37/2017 CONTRATACION DE SERVICIOS VETERINARIOS.**
- 2. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que continúe con el Proceso de Compra, previamente haga las investigaciones correspondientes, a efecto que el servicio pueda contratarse por servicios profesionales o a través de convenios con las universidades que cuentan con la Carrera de Medicina Veterinaria.- Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DÍAS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**